

Militares acusados de conspirar tenÃ-an poder de fuego y tropas

Autor Administrator

Tuesday, 13 de March de 2018

Modificado el Tuesday, 13 de March de 2018

El Gobierno de NicolÃs Maduro acumula un registro de mÃs de 60 militares detenidos en investigaciones sobre presunta rebeliÃn. La mayorÃa de los uniformados detenidos por conspirar pertenecen a los componentes AviaciÃn y la Guardia Nacional Bolivariana.

Lea mÃs: Maduro convoca ejercicios militares para demostrar que â€œVenezuela se respetaâ€

Sin embargo, el grupo de 9 privados de libertad, el 2 de marzo, en el marco de una operaciÃn que se ha denominado â€œMovimiento de TransiciÃn de la Dignidad del Puebloâ€, son del EjÃrcito Bolivariano y 4 de ellos comandaban unidades estratÃgicas: El 312 Grupo de CaballerÃa Motorizado GB Juan Pablo Ayala ,ubicado en Fuerte Tiuna, el 413 BatallÃn Blindado â€œGB Pedro LeÃn Torresâ€ de Valencia; 802 BatallÃn de Apoyo LogÃstico GB Juan Antonio Paredes de San CristÃbal y el 432 Grupo de ArtillerÃa de CampaÃa Autopropulsado â€œGJ Cipriano Castroâ€ en Calabozo.

â€œPor primera vez, el presidente NicolÃs Maduro, en sus miedos, ha decidido ir contra â€œoficiales de comandoâ€™ que dirigen unidades con poder de fuego. Esto es muy importante y no tiene precedente. Se percibe un miedo realâ€, sostuvo RocÃo San Miguel, presidenta de la ONG Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional.

La analista castrense aÃadiÃ que no puede desestimarse el hecho de que el Teniente Coronel Igber JosÃ MarÃn Chaparro, comandante del BatallÃn de InfanterÃa Motorizada Juan Pablo Ayala, es uno de los detenidos.

San Miguel indicÃ que esta instalaciÃn militar es estratÃgica por encontrarse dentro de Fuerte Tiuna, donde estÃ el Ministerio de la Defensa y gran parte de las unidades clave del EjÃrcito, y por la capacidad de fuego que maneja: vehÃculos blindados livianos de ruedas, tipo dragÃn 300 con caÃn de 90 mm, transporte de tropas y vehÃculos rusos BTR 80 forman parte de los sistemas de armas asignados.

SeÃalan que acusar a los militares detenidos de planificar una rebeliÃn no estÃ sustentado en pruebas

Estos Ãltimos equipos forman parte del Convenio de CooperaciÃn TÃcnica Militar entre Venezuela y Rusia que iniciÃ el presidente Hugo ChÃvez en 2005.

El general retirado Juan Antonio Herrera Betancourt, especialista en blindados, explicÃ que el BatallÃn Ayala estÃ dotado de una gran capacidad de destrucciÃn debido a los cohetes misilÃsticos que maneja, gran alcance, ademÃs de la alta tecnologÃa. â€œEl BatallÃn Ayala es una de las unidades Ãlite del EjÃrcitoâ€, dijo.

El militar aÃadiÃ que las otras tres unidades, cuyos comandantes han sido seÃalados por rebeliÃn, tambiÃn tienen mucha importancia y despliegue logÃstico y operativo, ademÃs de ascendencia sobre efectivos de la FANB.

Herrera Betancourt seÃalÃ que las unidades fronterizas, como el 802 BatallÃn de Apoyo LogÃstico GB Juan Antonio

Paredes de San Cristóbal, son esenciales para el Ejército debido a su dotación y ubicación estratégica.

San Miguel y Herrera Betancourt señalan que en este caso, en el que 9 militares fueron acusados de los delitos de traición a la patria, instigación a la rebelión y contra el decoro militar, no se puede decir que hubo el conato de una asonada militar.

«No podemos afirmar que lo que ha ocurrido sea un intento de golpe. Sería imputar un delito a estos militares que hoy están privados de libertad. Cuando hemos advertido sobre la posibilidad de un golpe frío, tiene que ver con un sector militar chavista que no se ve representado en las ejecutorias de Maduro», afirmó la abogada.

La analista recordó que, en 1948, Carlos Delgado Chalbaud, entonces Ministro de la Defensa, 48 horas antes de dar un golpe de Estado «se le cuadraba y rendía honores al presidente Rómulo Gallegos».

El general Herrera Betancourt considera que la acusación contra oficiales con una hoja de servicio impecable en la carrera militar no puede desestimarse: «Esto es bien significativo. No se puede perseguir a oficiales que han sido detenidos por estar reunidos y hablando sobre la situación del país. Quiere decir que pese al propósito ideológico que ha tenido el Gobierno, hay reacciones porque pese a ser oficiales egresados en 1999, cuando inició el gobierno de Chávez, saben que se ha dañado la moral y el profesionalismo de la Fuerza Armada», señaló.

Carrera en era chavista

El Teniente Coronel Marín Chaparro cuenta con un historial castrense limpio desde los tiempos en que Álvarez Mayor, el cadete más destacado de su cohorte. Encabezó la Promoción Cnel. Miguel Antonio Viquez que egresó de la Academia Militar del Ejército en 1999, y fue secretario de Hugo Chávez.

En julio de 1999, cuatro meses después de iniciada la era chavista, el general Francisco Rangel Gómez, exgobernador del estado Bolívar, dirigió la institución educativa.

Los Tenientes Coroneles Peña Romero, Medina Gutiérrez, Mota Marrero y Peña Palmentieri, también acusados de rebelarse contra el Gobierno de Nicolás Maduro, son compañeros de Marín Chaparro, quien es hijo de un Coronel retirado también del Ejército.

Amenaza continua

La presidenta de Control Ciudadano afirma que la persecución en la FANB ha arrojado en los últimos tiempos por la aspiración del Jefe del Estado, candidato a la reelección en mayo, de configurar una casta militar madurista no chavista.

De allí que Roco San Miguel vislumbra un incremento de la persecución no solo contra los miembros de la

instituci3n castrense que cuestionen sus pol3ticas, sino tambi3n contra la oposici3n.

Es previsible se extienda una nueva ola de detenciones contra diferentes sectores del pa3s, indica.

Silencio oficial

Desde el fin de semana del 3 y 4 de marzo, se difundieron las informaciones sobre la detenci3n de los militares que fueron acusados el viernes de rebeli3n. El alerta lo dieron los familiares de los presuntos involucrados. Ana Palmentieri, madre del Teniente Coronel Juan Carlos Pe3a Palmieri, fue informada de que el oficial, que se encontraba realizando el curso de Estado Mayor, estaba privado de libertad en la sede de la Direcci3n General de Contrainteligencia Militar en Bole3ta.

El 10 de marzo, el abogado Alonso Medina Roa inform3 de las imputaciones a 9 militares. Pero, hasta ahora, no ha habido ning3n pronunciamiento oficial por parte del Ministerio de la Defensa o de alg3n vocero del Gobierno.

El Ministerio Publico solo se bas3 en un informe de Contrainteligencia. No presento elemento alguno que pudiera confirmar su tesis, se3al3 el abogado. Medina Roa denunci3 que en la acusaci3n por rebeli3n no se ha respetado el debido proceso y se incumplió el C3digo Org3nico Procesal Penal seg3n el cual la presentaci3n ante tribunales debe hacerse en las 48 horas siguientes a la detenci3n, en este caso el proceso tard3 7 d3as: los militares fueron privados de libertad el 2 de marzo y presentados ante el Tribunal Militar Tercero de Control de Caracas el 9 de marzo.

El abogado es el defensor de los tenientes coroneles Igber Jos3 Mar3n Chaparro, comandante del batall3n de infanter3a motorizada Juan Pablo Ayala que est3 ubicado en Fuerte Tiuna y una de las unidades militares con mayor poder de fuego; Eric Pe3a Romero, Henry Jos3 Medina Guti3rrez, adscrito al Batall3n Log3stico de San Crist3bal, y Deibis Esteban Mota Marrero, comandante del Batall3n Pedro Le3n Torres en Valencia; el Primer Teniente Jaiber Ariza y el Sargento Supervisor Juan Guti3rrez.

<http://www.noticierodigital.com/2018/03/especial-nd-militares-acusados-conspirar-tenian-poder-fuego-tropas/>